

INFORME DE NECESIDAD, POR LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO PSICOLÓGICO PARA HACER EVALUACIONES NEUROPSICOLÓGICAS, INFORMES Y ALMACENAMIENTO DE DATOS, A CARGO DEL PROYECTO PI25/01408 DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROTRAUMATOLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA (UNINN) DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Proyecto PI25/01408, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea



2026-019 AVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICAS (PI25/01408)

La Dra. María Antonia Poca Pastor, Unidad de investigación en neurotraumatología y neurocirugía de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) y Responsable Principal del Proyecto PI25/01408, propone que se incorpore el correspondiente expediente de contratación del servicio de psicología para valorar pacientes afectados de una hidrocefalia de presión normal, antes y después del tratamiento quirúrgico, a cargo del proyecto PI25/01408, titulado *“Reclasificación de la Hidrocefalia Normotensiva Idiopática Basada en la Monitorización No Invasiva de la Pulsatilidad Cerebral: Valor Predictivo de los Biomarcadores del Líquido Cefalorraquídeo y los Fenotipos Cognitivos en los Resultados Postquirúrgicos”*, destinado a la Unidad de Investigación en Neurotraumatología y Neurocirugía (UNINN), de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

El proyecto referido es un proyecto de investigación clínica que se sustenta fundamentalmente en las valoraciones cognitivas, emocionales y motoras de una serie extensa de pacientes antes y después de la implantación de una derivación de LCR. Estas evaluaciones constituyen un pilar esencial del diseño metodológico, ya que permiten caracterizar los perfiles cognitivos basales y analizar los posibles cambios postquirúrgicos, con el objetivo de establecer relaciones entre la evolución cognitiva, los biomarcadores del líquido cefalorraquídeo y los resultados clínicos de la intervención.

Dado que el proyecto depende en gran medida de la calidad, homogeneidad y reproducibilidad de estas valoraciones, resulta imprescindible que las evaluaciones neuropsicológicas sean realizadas por un mismo profesional debidamente entrenado, con experiencia específica en pruebas cognitivas aplicadas a pacientes neurológicos adultos. Esta necesidad responde a criterios metodológicos estrictos: la participación de distintos evaluadores podría introducir variabilidad interobservador, comprometiendo la comparabilidad de los datos entre la fase prequirúrgica y la postquirúrgica y afectando la validez científica de los resultados.

Asimismo, la UNINN y la estructura actual del VHIR no disponen de personal propio con la formación específica ni con la dedicación necesaria para llevar a cabo estas valoraciones de manera continuada durante todo el desarrollo del proyecto. El volumen de pacientes, la complejidad del protocolo y la necesidad de aplicar baterías neuropsicológicas estandarizadas —que requieren tiempo, precisión técnica y experiencia— hacen necesario recurrir a un servicio externo especializado en psicología clínica y neuropsicología.

La duración del presente contrato de servicios coincidirá con la vigencia del proyecto anteriormente indicado, que es hasta el 31 de diciembre de 2028, fecha de finalización del Proyecto PI25/01408.

El servicio comenzará a partir de la fecha que se establezca en la formalización del contrato, y su duración coincidirá con la vigencia del proyecto anteriormente indicado. Se entenderá formalizado a fecha de la última firma digital.

El presupuesto máximo de la licitación aprobado para la prestación de dicho servicio, correspondiente a la duración de todo el proyecto, es de "CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS EUROS" (41.400,00 €), IVA excluido. El presupuesto total máximo para cada servicio será de:

Número de evaluaciones	Precio unitario (IVA excluido)	Precio total (IVA excluido)
80 pacientes	172,50 € (*)	13.800,00 €
160 valoraciones de control (6 y 12 meses de la cirugía)	172,50 € (*)	27.600,00 €

Por los motivos expuestos,

SE SOLICITA:

1.- Encargar el inicio del expediente contratación del servicio de psicología para valorar pacientes afectados de una hidrocefalia de presión normal, antes y después del tratamiento quirúrgico, a cargo del proyecto PI25/01408, titulado "*Reclasificación de la Hidrocefalia Normotensiva Idiopática Basada en la Monitorización No Invasiva de la Pulsatilidad Cerebral: Valor Predictivo de los Biomarcadores del Líquido Cefalorraquídeo y los Fenotipos Cognitivos en los Resultados Postquirúrgicos*", destinado a la Unidad de Investigación en Neurotraumatología y Neurocirugía (UNINN), de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, por presupuesto máximo de licitación de 41.400,00 euros, IVA excluido.

2.- Encargar la certificación de existencia de crédito suficiente para certificar que el VHIR dispone de consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven del presente expediente.

Barcelona, a fecha de la firma digital

RESPONSABLE

Dra. María Antonia Poca Pastor

Responsable Principal del Proyecto PI25/01408

Unidad de investigación en neurotraumatología y neurocirugía

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR)